



STCST

202338701144981

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 05 de 2023

Señor(a)

EMILIA DE LA OSSA CONTRERAS

NO REGISTRA NO REGISTRA NO REGISTRA
NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501043512 del 28/06/2023
Contrato IDU-1719- 2021

Cordial Saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

El Instituto de Desarrollo Urbano recibió la comunicación realizada por Twitter sobre el asunto relacionado con:

ignacio aguilera rub @nacho8081 · 14h
@ContraloriaBta @idubogota @ClaudiaLopez @RevistaSemana en este momento 27/6/23 calle 26 con cali sentido occidente -oriente están arreglando bandosas que están buenas y ala altura dela embajada americana igual quién vigila Alos contratistas PQ hacen lo k se les da la gana

Al respecto, el IDU informa que actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1719 de 2021 cuyo objeto es *"ejecución a precios unitarios de las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial arterial troncal, en la Ciudad de Bogotá D.C. Grupo 2"*. suscrito con la firma CONSORCIO VÍAS POR BOGOTÁ IC y cuya interventoría es ejercida por CONSORCIO INTERVIAS

1



STCST

202338701144981

Información Pública
Al responder cite este número

BGT (Contrato IDU-1767-2021); los contratos cuentan con un plazo de ejecución de veintisiete (27) meses contados a partir de la gestión de las actas de inicio que se firmaron el 17/12/2021.

El alcance de este tipo de contrato contempla la ejecución de actividades de diagnósticos, diseños de alternativas de intervención (en caso de requerirse según tipo de intervención), productos elaborados por el contratista y debidamente aprobados por la interventoría, y la ejecución de estrategias de intervención para la conservación de la malla vial arterial troncal de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación y reconstrucción; así como actividades especiales (reparaciones puntuales, atención de emergencia, mejoramientos geométricos y complementariedad de proyectos IDU) sobre cualquiera de los elementos de la malla vial arterial troncal, sin importar si se encuentran priorizados inicialmente o no.

Así las cosas, mediante correo electrónico enviado el día 29/06/2023 el IDU solicito a la Interventoría CONSORCIO INTERVIAS BGT realizar una visita técnica al sector del requerimiento.

La interventoría realizó la visita al sector del requerimiento y mediante correo electrónico el día 30/06/2023 remite respuesta al IDU, informa lo siguiente:

Esta Interventoría se permite manifestar lo siguiente al asunto del radicado No 202318501043512, así:

Actualmente la troncal calle 26 el CONSORCIO VÍAS POR BOGOTÁ IC están realizando actividades de conservación vial sobre todo en aquellas losas puntuales que se encuentran en mal estado en concordancia con el alcance del contrato de obra 1719-2021, actividades que fueron programadas por el contratista y aprobadas por la interventoría.

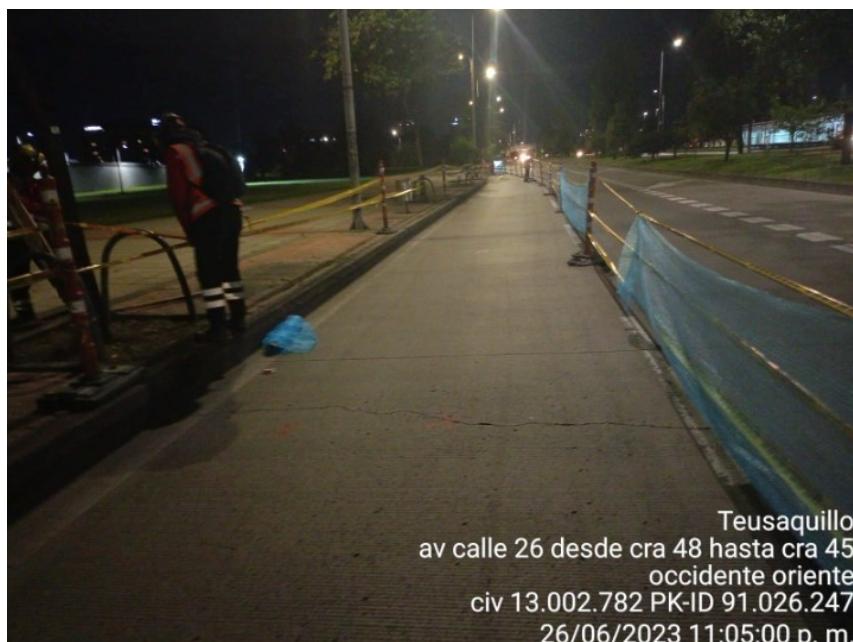
Por otra parte, en el sector de la calle 26 a la altura de la embajada americana, se realizó visita, evidenciando que no hay contratos realizando actividades sobre el andén ni arreglando baldosas. Es importante informar, que el 26 de junio 2023 se iniciaron actividades de conservación vial en el tramo vial calle 26 desde la carrera 48 a la 45, actividades que se encuentran a la fecha en estado terminado.



STCST
202338701144981

Información Pública
Al responder cite este número

A continuación, relacionamos registro fotográfico de las losas con afectaciones patológicas las cuales fueron intervenidas.





STCST
202338701144981

Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradezco su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU; de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

Cordialmente,

Cordialmente,



OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada el 05-07-2023 02:23:10 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: CONSORCIO INTERVIAS BGT - CL 23 F 85 A 31 - interviasbgt@gmail.com

Elaboró: ANTONIO ARANDA MUELAS-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte